

# Revisarán faltas de Sheinbaum y Ebrard

GUADALUPE IRÍZAR

La Sala Superior del Tribunal Electoral federal revocó un fallo de la Sala Especializada, que había declarado la inexistencia de actos anticipados de campaña de Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, y ordenó revisar las pruebas presentadas por el PRI.

A propuesta del magistrado presidente, Reyes Rodríguez, la Sala Superior avaló que se revisen los hechos denunciados, así como la participación de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y el Canciller en actos proselitistas de diversos procesos locales de Morena.

Ambos funcionarios públicos han expresado sus aspiraciones políticas rumbo a la elección presidencial de 2024.

El Tribunal también ordenó que la Sala Especializada discuta la responsabilidad de Morena en esas conductas y que, en todos los casos, apruebe nuevas sentencias.

“Son fundados los agravios, ya que las sentencias impugnadas incurrieron en una falta de motivación y fundamentación al no haber argumentado por qué, de los hechos denunciados y del contexto en el que se llevaron a cabo, no se actualizó el elemento subjetivo de los actos anticipados de campaña”, dice la resolución.

“La Sala Superior indicó que el elemento subjetivo de los actos anticipados de campaña, consistente en el llamado al voto a favor o en contra de cualquier persona o partido, también implica otras expresiones que funcionalmente equivalgan a un apoyo o rechazo de forma inequívoca hacia una opción electoral”, indicó.

Janine Otálora, Felipe de la Mata, Felipe Fuentes e Indalfer Infante avalaron la propuesta de Reyes Rodríguez, mientras que Mónica Soto votó en contra, y José Luis Vargas no asistió a la sesión.



# Impulsa la digitalización sector fílmico en CDMX

SELENE VELASCO

Con facilidades en los trámites digitales, autoridades de la Ciudad de México buscan impulsar al sector fílmico y elevar la proyección de la Capital del País a nivel mundial.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, detalló que desde 2019 han incrementado las solicitudes para filmar en la Ciudad.

“Son 2 mil 795 proyectos audiovisuales, de 2019 a 2021. Si esto lo traducimos en permisos de diferente tipo, estamos hablando que en 2021 se dieron 3 mil 830 trámites relacionados con alguna filmación y, en 2022, ya llevamos 4 mil 851 trámites”, destacó.

Sheinbaum atribuyó el aumento a la digitalización de los trámites, pues un permiso de la Comisión de Filmaciones tardaba alrededor de 15 días y ahora sólo 24 horas.

“La digitalización, lo que ha hecho (...) es la facilidad y la certeza de que vas a meter un permiso y vas a poder tener la posibilidad de filmar muy pronto”, subrayó.

Estimó que alrededor del 35 por ciento de los largometrajes tuvieron que ver con la Ciudad y abundó en las estimaciones del impacto que tuvieron las producciones.

“En 2021 pudo llegar la inversión a 11 mil millones de pesos; se han hecho 2 mil 795 proyectos de 2019 a 2021, obviamente todo lo que tiene que ver con proyectos comerciales, comerciales me refiero a comerciales de televisión o para algún espacio digital.

“Se estima que se han creado alrededor de 300 mil

empleos temporales de distinto tipo”, destacó.

De acuerdo con las autoridades, en la Ciudad también ha crecido la producción independiente, desde pequeños grupos hasta formados de distintas productoras.

**Claudia Sheinbaum,**  
**Jefa de Gobierno**

“La digitalización, lo que ha hecho (...) es la facilidad y la certeza de que vas a meter un permiso y vas a poder tener la posibilidad de filmar muy pronto”.

“Son 2 mil 795 proyectos audiovisuales, de 2019 a 2021 (...) estamos hablando que en 2021 se dieron 3 mil 830 trámites relacionados con alguna filmación”.



## “No hay persecución política”

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseveró que las investigaciones que se siguen con relación al llamado cártel inmobiliario en Benito Juárez nada tienen que ver con una persecución política, como lo señaló el diputado federal Jorge Romero.

En conferencia de prensa, la mandataria sostuvo que el también exdelegado en la demarcación lejos de acusar tendría que explicar qué sucedió durante su administración, ya que las personas que hasta ahora han sido involucradas directamente en el caso trabajaron con él.

“No tiene nada que ver con persecución política, más bien él tendría que dar explicaciones por qué tuvo a estos servidores públicos como parte de su administración, y la Fiscalía tiene muchas pruebas.

“Imagínense ustedes una alcaldía gobernada siempre por el mismo partido en donde hay personas que participaron en diversas administraciones, no solamente en una, y la Fiscalía una vez que encuentra un caso empieza a investigar y se da cuenta que no solamente es un caso, que son muchos casos”, expuso.

Sheinbaum agregó que se indaga si entre las irregularidades detectadas se extorsionó a los desarrolladores inmobiliarios o hubo colusión de estos con las autoridades delegacionales, ya que se entregaban departamentos a cambio de per-

misos o manifestaciones de construcción.

Además, dijo que a la par de las investigaciones de la Fiscalía, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial indaga en qué tipo de violaciones se incurrió en la construcción de diversos complejos habitacionales.

— Wendy Roa



Él tendría que dar explicaciones por qué tuvo a estos servidores públicos como parte de su administración, y la Fiscalía tiene muchas pruebas”.

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
JEFA DE GOBIERNO



**Ciudad de México**

**PIB crecería 3.5 por ciento.** Sedeco estimó que el PIB local cerrará el 2022 con un crecimiento anual de 3.5 por ciento. La dependencia detalló que es la primera estimación que presentan desde que empezó la pandemia. En el 2020 y el 2021 el PIB de la capital del país cayó por el Covid-19.



**Ciudad de México**  
**Lenta recuperación**  
**de mercados inmo-**  
**biliarios.** Los cua-  
tro principales mer-  
cados inmobiliarios  
de oficinas del país:  
CDMX, My, Gdl y  
Gro se recupera-  
rán totalmente de  
la pandemia hasta  
dentro de un plazo  
de 18 a 24 meses,  
consideró la plata-  
forma inmobiliaria  
Datoz.

